



Ecociencia

INTERNATIONAL JOURNAL

Vol. 4, No. 6 enero-junio 2022



Vol 4. No. 6, ENERO-JUNIO 2022

Ecociencia International Journal
ISSN: en trámite

DOI: <https://doi.org/10.35766/j.ecociencia>

© Centro Universitario CIFE
Cuernavaca, Morelos
www.cife.edu.mx

Ecociencia International Journal es una revista internacional, de acceso abierto, de publicación semestral y de revisión por pares. Está orientada a economistas, sociólogos, politólogos, abogados, geógrafos, urbanistas, comunicólogos, filósofos, lingüistas, psicólogos, científicos sociales y humanistas en general. *Ecociencia International Journal* tiene por objetivo la publicación de textos inéditos precedentes de investigaciones teóricas y aplicadas relacionadas con los estudios sobre ecología, educación, sustentabilidad, geografía, salud y psicología. *Ecociencia International Journal* publica artículos en españoles, inglés, francés y portugués.

Para postular artículos, conocer la política editorial, suscripciones y demás información, visite el sitio web:

<https://www.cife.edu.mx/ecociencia/index.php/ecociencia>

Vol 4. , No. 6, ENERO-JUNIO 2022



Ecociencia International Journal es publicada por el Centro Universitario CIFE y está sujeta a los términos de la licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional de Creative Commons.

Estos términos aplican a menos que se establezca de otra forma y pueden ser consultados en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

Director Editorial
Josemanuel Luna Nemecio

Editor Invitado del Número
Naú Silverio Niño-Gutiérrez

Contacto e información

Calle Tabachin 514.
Colonia Bellavista, C.P. 62140
Cuernavaca, Morelos, México
Tel: +52 777 243 8320
Correo electrónico: forhum@cife.edu.mx

Descargo de responsabilidad (Disclaimer).

El Centro Universitario CIFE hace todo lo posible para garantizar la precisión de la información contenida en sus publicaciones. Sin embargo, la Entidad Editora, el Director Editorial y los Editores Invitados no realizan ninguna declaración ni ofrecen garantías en cuanto a la precisión, integridad o idoneidad del contenido publicado para cualquier propósito o aplicación y rechazan todas las declaraciones y garantías, ya sean expresas o implícitas, en la máxima medida permitida por la ley. Por tanto, no pueden ser considerados responsables de los errores o cualquier consecuencia derivada del uso de la información contenida en esta revista. Los puntos de vista y opiniones expresadas no necesariamente reflejan las de los editores o la Entidad Editorial.

Comité Editorial

Dra. Lorena Castilla
University of Essex, Reino Unido

Dra. Mariby Boscán
Universidad del Zulia, Venezuela

Dra. Rosa María Varela Garay
Universidad Pablo de Olavide, España

Dra. Suyai Malen García Gualda
*Instituto Patagónico de Estudios en Humanidades
y Ciencias Sociales, Argentina*

Dra. Fabiana Parra
Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Argentina

Dr. Rolando Medina Peña
Universidad Metropolitana (UMET), Ecuador

Dr. Moisés Joel Arcos Guzmán
Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

Dr. Jesús Antonio Quiñones
Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia

Dr. Antonio Allegretti
St. Augustine University of Tanzania, Tanzania

Dr. Alex Covarrubias V.
*School of Transborder Studies, College of Liberal Arts and
Sciences, Estados Unidos*

Dr. Voltaire Alvarado Paterson
Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile

Dr. Roberto Simbaña
*Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y
Humanidades desde América Latina, Ecuador*

Comité Científico

Dra. Mónica Patricia Toledo González
Universidad Autónoma de Tlaxcala, México

Dra. Haydeé Parra-Acosta
Universidad Autónoma de Chihuahua, México

Dra. Karla Elizabeth Mariscal Urreta
Universidad Autónoma de Querétaro, México

Dra. Karina Xóchitl Atayde Manríquez
El Colegio de la Frontera Sur, México

Dr. Sergio Tobón
Ekap University, Estados Unidos

Dr. Gonzalo Javier Flores Mondragón
Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Dr. Alejandro Escudero
Universidad Autónoma de Querétaro, México.

Dr. Naú Silverio Niño-Gutiérrez
Universidad Autónoma de Guerrero, México.

Dr. Arturo Barraza Macías
Universidad Pedagógica de Durango, México.

Dr. Antonio García-Anacleto
Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.

Paradigmas sociales en la relación de la escuela y los padres de familia mediante una comunidad de aprendizaje

Social paradigms in relationship of the school and parents through a learning community

Resumen: El objetivo se enfoca en un análisis de las interacciones producidas dentro de una comunidad de aprendizaje de padres de familia y la relación generada con la escuela, a partir de las formas de participación gestadas en el entorno educativo. La metodología se basa en la implementación de una comunidad de aprendizaje, apoyada del método de interacción. Los resultados obtenidos permiten valorar si existe mejora del logro académico de los alumnos, así como, la modificación en sus esquemas de pensamiento y acción respecto al trabajo que realizan los centros escolares como resultado de su participación. El estudio concluye en la necesidad de capacitar a la comunidad educativa desde la autogestión de problemáticas propias, orientadas mediante las comunidades de aprendizaje para desarrollar un trabajo colaborativo.

Palabras clave: comunidad de aprendizaje; padres de familia; paradigmas sociales; solución de problemas; trabajo colaborativo.

Abstract: The objective is focused on an analysis of the interactions produced within a learning community of parents and the relationship generated with the school, based on the forms of participation developed in the educational environment. The methodology is based on the implementation of a learning community, supported by the interaction method. The results obtained allow us to assess whether there is an improvement in the academic achievement of the students, as well as the modification in their thinking and action schemes regarding the work carried out by schools as a result of their participation. The study concludes on the need to train the educational community from the self-management of their own problems, guided through the learning communities to develop collaborative work.

Keywords: learning community; parents; social paradigms; problem solving; collaborative work.

Autor

 **Dany Vázquez-Ayala**

Instituto Universitario Puebla ext. Morelia, México.
vazquezacam@hotmail.com

Conflicto de intereses

El presente artículo no ostenta ningún conflicto de interés, pues es una investigación propia del autor.

Financiamiento

La elaboración de este artículo no requirió de financiamiento externo pues fue elaborado con recursos propios del autor.

Agradecimientos

Se agradece la participación de los padres de familia integrantes del grupo investigado y a la escuela en mención por las facilidades recibidas.

Nota

Este artículo no forma parte de una secuencia de artículos.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Vázquez-Ayala, D. (2022). Paradigmas sociales en la relación de la escuela y los padres de familia mediante una comunidad de aprendizaje. *Ecociencia International Journal*, 4(6): e22464. <https://doi.org/10.35766/j.ecociencia.22464>

Entidad editora



Introducción

Hablar de la educación en México nos remite a realizar un análisis profundo del sistema educativo mexicano desde una óptica más crítica; el centralismo y corporativismo en el que se ha situado y las constantes transiciones a las que ha sido expuesta (Bejarano, 2018). Dichas transiciones han concurrido en la reconstrucción del sistema mismo, cuyas orientaciones y resultados se debaten entre dos proyectos de país, por una parte, un proyecto neoliberal y, por la otra, un proyecto democrático y equitativo. Mientras que el enfoque neoliberal se centra en el libre mercado sin intervención o regulación del estado, la tecnocracia, el crecimiento económico, aunado a la generación de desigualdad y control social; el enfoque democrático y equitativo, busca la igualdad y desarrollo social en conjunto de la participación comunitaria. Bajo esta premisa, la intención de este estudio no es señalar una separación absoluta entre las dos perspectivas; pues ambas se desprenden de una misma realidad y comparte, al menos en términos abstractos, los fines del progreso, la igualdad y democracia. Pero también participan de ciertas ideas o formas, acerca de los medios necesarios para conseguir dichos fines. Las diferencias principales radican en la comprensión de la base de la sociedad y la función del estado en la economía, el desarrollo y la conducción de la sociedad misma (Luna-Nemecio, 2020a).

La evolución misma de la sociedad provocada por el rápido avance de la ciencia y la tecnología, el desarrollo global de los países, medidos por su capacidad económica y productiva, ha provocado que dicho sistema se encuentre en crisis (Vilches & Pérez, 2016). Los individuos en lo particular y en lo colectivo, bajo una estructura de clase social acorde a la especificidad de la sociedad contemporánea, son la fuerza motriz de la historia. El sector y los intereses privados en competencia, son los motivos que permiten la creación de la riqueza y el desarrollo material; de tal forma que se pueden encerrar en posturas teóricas incongruentes, ya que no hay una correspondencia mecánica entre lo que se propone para el futuro de la educación y lo que se hace en la vida cotidiana (Luna-Nemecio, 2017).

El sistema productivo orilló a la creación y establecimiento de nuevos enfoques educativos, estableciendo a finales de la década de los años noventa del siglo XX, un enfoque por competencias (Zapata-Callejas, 2015). Es decir, el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes; donde, si bien se rescató la pertinencia de incluir las actitudes contenidas en este factor valorar, el peso que se le dio en la práctica, fue inferior; la falta de congruencia se hizo patente, al establecer evaluaciones estandarizadas, centradas en la medición de saberes y no en la transformación del pensamiento en el individuo (Tamayo *et al.*, 2015).

Bajo este contexto, en México se estableció a nivel constitucional el término calidad en la educación señalada en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como un principio establecido en términos empresariales, donde denotaban aspectos como: eficacia, eficiencia y pertinencia. Es decir, convertir a los individuos emanados del sistema educativo no en personas competentes, sino en personas competitivas; esta visión errónea de la educación permeó en los padres de familia y la sociedad misma; les permitió concebir a la educación, en términos de saber, en razón de cantidad; cómo enfrentar entonces la necesidad de concebir una educación transformadora del hombre (Ramírez, 2017).

En las instituciones educativas, los docentes han cumplido a la perfección este rol, pues se han encargado de ser transmisores del conocimiento, pero de aquel conocimiento dado en un programa de estudio, han evolucionado en el uso de herramientas y metodologías de enseñanza con las que favorecen en sus estudiantes la mejora en sus habilidades (Serna *et al.*, 2015). Sin embargo, el desarrollo del pensamiento crítico es un fin necesario que debería de fomentarse dentro de las instituciones educativas, la evolución misma de los individuos requiere relaciones que nos permitan vivir mejor en sociedad (Santiago, 2016); más aún, en muchos centros escolares la visión que tienen los docentes sobre la participación de los padres de familia es limitada, consideran que la relación con los padres de familia funciona “entre más lejos, mejor”, y las interacciones se limitan exclusivamente a la entrega de evaluaciones, narrar en reuniones convocadas una lista de logros o

dificultades alcanzadas por sus hijos, y un sin número de aspectos que nada tienen que ver con una educación en beneficio de un mejor desarrollo social (Cano & Casado, 2015). Es importante entonces, favorecer la participación de los padres de familia desde un panorama más amplio, donde se incluyan aspectos de participación que impacten en la formación académica, pero, sobre todo la formación ciudadana de sus hijos, ésta y muchas otras condiciones surgen al observar el rumbo de la educación en nuestro país y la relación con tan importante figura de la comunidad educativa, como lo son los padres y madres de familia.

En el aula aún se gestan prácticas tradicionalistas, actividades mecanicistas orientadas a la resolución de problemas sin sentido y el abordaje de contenidos programáticos, más que el desarrollo del propio aprendizaje, es decir, se sigue trabajando en el que enseñar, pero se pone poco énfasis en el para qué aprender (Fernández et al., 2015). Esta hipótesis presenta una clara visión sobre el enfoque que muchos trabajadores de los sistemas educativos mantienen respecto al mismo; su perspectiva se limita en ver la educación como un cúmulo de contenidos de aprendizaje amalgamados en un programa de estudio que el alumno deberá completar al término de su escolarización, dejando de lado el verdadero sentido que la educación, donde esta deberá ser capaz de promover la transformación de la sociedad misma (Mosquera, 2015). Esta visión se “trasfiere” a los padres de familia, pues se limitan a observar el desempeño académico de sus hijos en razón de la cantidad de contenidos logrados, expresados en resultados cuantitativos, aunque estos, solamente les sirvan para acreditar el ciclo escolar. Pero no se reflexiona en la necesidad social y la propia formación humana del individuo.

Dentro del proceso educativo, son diferentes los actores involucrados encargados del éxito o fracaso del mismo; proveer de ciudadanos capaces de enfrentar y atender los problemas que demandan las sociedades actuales desarrollando competencias complejas, deberá ser el principal objetivo a alcanzar de los sistemas educativos. Por una parte, es a través de currículo que se establecen las bases donde se define el perfil del tipo de ciudadano que se desea formar, esto depende directamente del gobierno a través de las políticas educativas que establecen las directrices curriculares; por otra, los actores involucrados en el proceso de enseñanza, aprendizaje y acompañamiento, como lo son los docentes y padres de familia, cuya tarea principal y éxito del sistema educativo depende en gran medida de ellos (Perales & Escobedo, 2016).

Por mucho tiempo, la educación ha basado su trabajo en la relación intrínseca que se da entre el maestro y el alumno dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, brindándole poca importancia a la participación de los padres de familia en la tarea educativa (Castro-Zubizarreta & García-Ruiz, 2016). En dicha participación, la dinámica escolar se ha convertido en una especie de ritual para los padres de familia, que año tras año durante el desarrollo del ciclo escolar, tienden a realizar una participación limitada únicamente a la entrega de reportes de evaluación, quejas, organización escolar de actividades, festividades y tareas administrativas o de mantenimiento y cuidado de las instalaciones, sin embargo, se deja de lado una parte fundamental que es el contexto social y familiar del alumno, pues son estos, los pilares fundamentales para el desarrollo de una sociedad sostenible (Torres et al., 2015).

Esto implica reconocer el papel fundamental que juegan los padres de familia en la tarea formativa de sus hijos; si bien la escuela orienta y apoya el desarrollo de un currículo educativo desde el ámbito académico, es en la cotidianidad donde el niño pone en juego lo que conoce y aprende; es en lo social, lo que le enfrenta a un verdadero reto, le permite poner de manifiesto competencias adquiridas de índole cognitivo, técnico y valoral (Gutiérrez-Hernández et al., 2016); es decir, poner en juego sus conocimientos, habilidades y actitudes, los cuales conforman su competencia en un determinado nivel ante la movilización de saberes que emplea para enfrentar retos o desafíos. De esta manera, la escuela, está inserta en la vida del alumno y no el alumno inserto en ella, lo cual consiente la necesidad de integrar a los padres de familia desde un enfoque más participativo.

Las reformas educativas gestadas en las últimas décadas, la propaganda evaluativa desvirtuada, aunado al deterioro de la imagen del maestro por el trato mediático en los medios de comunicación, son factores que de manera negativa han impactado a las relaciones que prevalecen actualmente en los centros escolares (Vázquez, 2015). El empoderamiento de los padres de familia,

sin la promoción del papel fundamental que juegan en la educación de sus hijos, así como la apatía de docentes por generar condiciones que favorezcan la integración de los padres de familia donde se les permita conocer el trabajo docente, así como establecer vínculos de trabajo colaborativo con un objetivo común, ponen de manifiesto una realidad; en tanto que son retos que atañen al desarrollo de individuos capaces de integrarse a la sociedad del conocimiento en una extensión globalizada (Martínez-Chairez et al., 2016; Acevedo et al., 2017). En este contexto, “la sociedad del conocimiento se combina con la globalización. La globalización es un proceso que comprende múltiples dimensiones, tales como los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales” (Pedraja, 2012, p. 138).

No obstante, los planes de estudio actuales establecen principios pedagógicos donde se hace patente la necesidad de “renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela” (SEP, 2011, p. 26), es decir, fortalecer las normas de participación de los padres de familia como una condición necesaria para el respeto y el cumplimiento de las responsabilidades personales con la comunidad escolar y no como un acto impuesto. Sin embargo, en la mayoría de las instituciones educativas mexicanas esta visión prevalece, pues los mecanismos que hasta ahora la Secretaría de Educación Pública (SEP) en México ha considerado, como por ejemplo: escuela para padres y los consejos escolares de participación social (CEPS), entre otros., los cuales no han tenido el impacto suficiente para potenciar la participación de los padres de familia y vincular su intervención en esquemas que contribuyan a desarrollar un trabajo colaborativo con la escuela en la formación integral de sus hijos. Estas relaciones se reducen específicamente a la escucha de pláticas o talleres, donde los temas son definidos institucionalmente sin avocarse a las necesidades propias del contexto o necesidades de cada comunidad escolar (SEP, 2014).

Una oportunidad para brindar atención a este vacío en las formas de vinculación entre la escuela y los padres de familia, son las comunidades de aprendizaje como modelo de intervención (Luna-Conejo, 2020). Las comunidades de aprendizaje son un mecanismo de interacción probado como respuesta a los cambios y retos sociales que han sido acuñados por la sociedad de la información (Díez-Palomar & Flecha-García, 2010). La apertura a espacios de interacción, diálogo y comunidad, permite prepararse en la competitividad y la solidaridad, aspectos fundamentales para enfrentar los retos del contexto actual, pero sin perder de vista el enfoque que permita un desarrollo sostenible (Luna-Nemecio, 2020a), procurando convertirse en una sociedad del conocimiento eficaz, pero sobre todo valorando los riesgos de las decisiones humanas que nos afectan como sociedad: este concepto incluye al trabajo no solo de profesionales de una misma rama, sino de la integración de personas adultas, pues existe en ellos el bagaje de conocimientos adquiridos por la inteligencia cultural (Racionero y Serradell, 2005).

Se requiere generar conciencia social y las comunidades de aprendizaje son un medio eficaz para ello. Es importante reubicarnos en un paradigma socioformativo, que nos permita reconstruirnos como individuos de la sociedad a fin de aportar soluciones reales a problemas concretos (Niño-Castillo *et al.*, 2020). Es importante contribuir a que los ciudadanos sean capaces de atender los retos ambientales y sociales que han caracterizado la vuelta del siglo XX al XXI. Para que esto suceda, se requiere indiscutiblemente justicia social y el desarrollo del pensamiento complejo (Delgado, 2019). Si bien en cualquier discurso siempre se incluye la palabra democracia, la realidad es que la educación excluye desde el momento mismo que busca reproducir un sistema, más que proponer sistemas alternativos para transformar nuestra forma de vida (Flores-Mondragón, 2019).

El presente estudio tiene como metas; 1) implementar una comunidad de aprendizaje con un grupo de padres de familia pertenecientes a la comunidad educativa de un centro escolar, 2) valorar el tipo de relaciones que se generan a partir de los planes de acción, producto del desarrollo de la comunidad, 3) valorar los esquemas de pensamiento y participación que se gestan a partir de la implementación y seguimiento a la comunidad de aprendizaje.

Desarrollo

Tipo de Estudio

El presente estudio se hizo mediante la implementación de una comunidad de aprendizaje, apoyada con el método de interacción (Balderas, 2016); el método de interacción es empleado en equipos de alto rendimiento, Azorín, (2018), lo define como método de aprendizaje cooperativo dentro de los estudios realizados; otros estudios como los hechos por Hernández-López et al. (2015) definen a los grupos interactivos como grupos heterogéneos que realizan una actividad concreta enfocada en un objetivo común. El paradigma de investigación empleado, subyace en la investigación acción participativa (Zúniga-González et al., 2016). La metodología utilizada permitió reconocer el objeto de estudio desde el interior del grupo en cuestión, del cual se derivan los procesos y resultados propuestos en las metas del presente estudio, el cual fue realizado con un grupo de padres de familia de una institución educativa pública del nivel primaria en el estado de Guanajuato, México.

Instrumentos

Para esta investigación fue necesario el uso de una rúbrica socioformativa (Tobón, 2017); este instrumento fue conformado por aspectos o ámbitos de análisis e indicadores, que nos permitieran observar niveles de desempeño respecto a las relaciones interpersonales y de colaboración generadas por la comunidad de aprendizaje (Tobón, 2017); se apoya de una lista de cotejo para el cumplimiento de las acciones propuestas en los planes de acción diseñados por la comunidad de aprendizaje (Martínez-Chairez y Guevara-Araiza, 2015).

Participantes

La comunidad de aprendizaje se desarrolla en el municipio de Acámbaro, Guanajuato, ubicado en la zona del bajío mexicano, con un grupo de 18 padres de familia de la Escuela Primaria “Aurora Jiménez Alderete”. Es una institución ubicada en la cabecera municipal en el extremo sureste del mismo municipio, ofreciendo sus servicios a alumnos de colonias como “Chicoazen”, “La Soledad”, “22 de marzo” y “Lomas Verdes”, colonias de bajo desarrollo social y económico, originados por la misma ubicación geográfica y el contexto mismo del municipio.

En la región de estudio existen altos índices de violencia y criminalidad en un sector de habitantes de esta, particularmente entre la población adolescente. El grupo de padres de familia se considera informal (Cruz-Benito *et al.*, 2015), pues su conformación se hizo a través de una invitación abierta para conformar una comunidad de aprendizaje educativa, la respuesta a la convocatoria fue favorable, en tanto que al inicio se contó 22 padres de familia, de los cuales 18 concluyeron el estudio.

Resultados

El proceso de intervención definido por el método de interacción (Balderas, 2016), se dividió en varios pasos a seguir; desde la identificación del grupo con el que se trabajaría, pasando por la construcción de objetivos, la elaboración de un listado de problemas, la identificación de problemas de solución inmediata, la detección de problemas complejos a través de una matriz de jerarquización y la votación ponderada, culminando con la elaboración de planes de acción, seguimiento y evaluación de resultados. A continuación, se presentan los principales resultados derivados del procedimiento de construcción y desarrollo de la comunidad de aprendizaje de padres de familia (García & Zayas, 2020).

Acuerdos y compromisos formales y psicológicos

Dentro de la conformación de la comunidad de aprendizaje fue necesario establecer acuerdos y compromisos formales y psicológicos, que permitieran el buen desarrollo de las sesiones de trabajo de la comunidad educativa. Entre ellos se establecieron los siguientes acuerdos: “trabajar en lo que

estamos aprendiendo”; “asistir a las sesiones” con la finalidad de aprovechar el tiempo de las reuniones al máximo, respetando los tiempos de cada integrante; “compartir aprendizajes”; “respetar opiniones”, con la intención de validar las aportaciones de cada participante como miembro de la comunidad, característica propia de la metodología de intervención; “saber escuchar”, con el propósito de establecer aportaciones claras y concisas en pro del mejor funcionamiento para el logro del objetivo; “confidencialidad”, con la finalidad de que la información que se diga o se exponga como parte de las aportaciones de la comunidad de aprendizaje se maneje de forma adecuada, es necesario puntualizar que este elemento es otro aspecto que se destaca en el modelo de interacción; “apoyo mutuo”; y “poner el ejemplo”, con la intención de poner en marcha y cumplir con cada uno de los compromisos derivados en el desarrollo de la comunidad en cuestión.

Proceso de entrenamiento con el grupo sobre el trabajo comunitario

Para trabajar con la comunidad de aprendizaje, fue necesario realizar un minientrenamiento, el cual consta de un pequeño ejercicio de entrada, proceso y salida, dicho ejercicio se ejemplificó con el supuesto de “la elaboración de un pastel”, en la entrada se registraron los ingredientes, materiales y recursos necesarios para su elaboración, en el proceso se describe y desarrollan los pasos a seguir para su elaboración y como salida, se obtiene el producto final; dicho procedimiento se especifica para que los integrantes de la comunidad escolar valoren el proceso y se ubiquen en las etapas del proceso en que se desarrolla. Se explicó a la comunidad de aprendizaje el proceso de solución de problemas, por lo que fue necesario que los miembros determinaran los aspectos de análisis contenidos durante el desarrollo de la comunidad de aprendizaje.

Historia de la Organización

Como se mencionó anteriormente, la comunidad de aprendizaje es un grupo de padres de familia que tiene hijos en la institución educativa mencionada, entre los grupos de 1ro a 6to grado; son padres y madres de familia en su mayoría de entre 25 y 45 años de edad, se percibe en ellos el compromiso por la educación de sus hijos, mantienen relaciones respetuosas con todos los miembros de la comunidad educativa, por lo que se destaca la confianza y buena comunicación existente y la disposición y compromiso para llevar a cabo esta comunidad. La mayoría de los padres de familia desempeñan actividades laborales como obreros, empleados en tiendas comerciales y jornaleros, son familias de entre cuatro y ocho miembros, dependen de familias extensas y conviven en pequeñas viviendas por lo general.

El apoyo que brindan a sus hijos en el contexto académico es poco, pues la mayoría con dificultades terminaron el nivel primario de estudios, los que tienen la oportunidad de un mayor nivel académico por lo regular trabajan jornadas amplias dejando solos a sus hijos o al cuidado de los abuelos, esto genera una dinámica de apoyo nulo en las actividades académicas, convirtiéndose así en barreras para el aprendizajes, lo que repercute directamente en el logro educativo de sus hijos; dicha situación, también genera conformidad en los padres de familia, pues se aprecia que reproducen patrones culturales donde difícilmente pueden orientar a sus hijos en la construcción de un proyecto de vida distinto al suyo.

Aspiraciones y Objetivo de la Comunidad de Aprendizaje

Es importante señalar que en toda actividad humana la motivación juega un papel muy importante, pues es el impulso que mantiene viva la consecución del objetivo (Sánchez-Toledano *et al.*, 2017), para ellos fue necesario establecer aspiraciones que orientaran y permitieran determinar el rumbo que como comunidad de aprendizaje fue elegido. Para el caso de nuestro estudio, la comunidad de aprendizaje decidió establecer las siguientes aspiraciones: “terminar la escuela”, “motivar a nuestros hijos a estudiar”, “que le tomen aprecio a prepararse”, “que se hagan responsables”, “que tengan confianza”, “que tengan objetivos a seguir” y “que sepan convivir en sociedad”.

El objetivo definido por la comunidad es “que todos los alumnos adquieran los conocimientos necesarios para aplicarlos en su vida cotidiana”. Desde esta perspectiva, podemos apreciar que el diálogo establecido por la comunidad de aprendizaje favoreció sus propios paradigmas, en las aspiraciones establecidas determinaron la importancia que como padres de familia tienen y el papel preponderante que juegan dentro de la formación de sus hijos; anticipar lo que desean de sus hijos, les permitió establecer planes de acción y enfocarse en su cumplimiento, valorando a la institución educativa como su mejor aliado en dicho proceso de formación y acompañamiento.

Listado de Problemas

En seguida se realizó una recopilación de problemas que nos impiden llegar al objetivo, o que, de alguna manera frenan las aspiraciones de la comunidad de aprendizaje para conseguir los propósitos establecidos, es necesario mencionar que nuestra participación únicamente fue ejerciendo el papel de facilitador para no viciar la esencia de los problemas mencionados por los miembros de la comunidad (Bondioli, 2015); se enlista a continuación los problemas expuestos por los miembros de la comunidad, siendo un total de 20 problemas los que como comunidad encontraron y que les impide el logro del objetivo.

Posterior al listado de problemas se realizó la limpieza de problemas con los miembros de la comunidad educativa, analizando cuáles de ellos, aunque estén redactados de otra manera coinciden o se repiten, por lo que estos fueron encerrados en paréntesis; siendo un total de 10. De igual manera se procedió con la identificación de los problemas de solución inmediata señalando para posteriormente formular los planes de acción en atención a dichos problemas, por lo que como resultado del análisis se identificó un solo problema.

Al identificar los problemas de solución inmediata se establecieron los planes de acción con la comunidad de aprendizaje, estos planes de acción responderían a tener claro el problema, responder a las preguntas, ¿qué? y ¿para qué?, con la intención de tener claro el propósito de dichos planes y poder ayudar a construir los ¿cómo?.

Posteriormente la comunidad de aprendizaje de padres de familia con apoyo del facilitador, se enfocó en definir por medio de una matriz de jerarquización, los problemas de solución compleja que considera la comunidad de aprendizaje como el problema fundamental, por lo cual fue necesario numerarlos para facilitar el registro en dicha matriz, siendo estos los siguientes: 1) falta de comunicación entre papás, maestros e hijos; 2) los medios de comunicación; 3) no reconocemos los problemas; 4) desigualdades sociales; 5) falta de interés y atención a los hijos por otros problemas; 6) empatía; 7) no sabemos administrar los tiempos; 8) firme en las decisiones; 9) falta de valores; y 10) falta de conocimiento o preparación.

Al establecer la matriz de jerarquización, se identificó el problema principal, el cual se señala como “Falta de comunicación entre papás, maestros y alumnos”, al estar redactado como una situación actitudinal, fue necesario establecer un “lasqueo” del problema, con la finalidad de establecer directrices desde la situación, es decir, qué situaciones impiden o propician la falta de comunicación entre los padres de familia, docentes y alumnos. Para lo cual fue necesario apoyarse del diagrama de Ishikawa, también denominado espina de pescado o causa-efecto (Hilasaca, 2018), el cual nos permitió realizar un análisis de corte cualitativo para identificar y definir el problema (Figura 1 1).

Figura 1

Diagrama de causa-efecto para definir el problema



Fuente: Elaboración propia

Al definir el problema complejo a través del uso del diagrama de Ishikawa, se reconocieron las características “causales” que motivan la falta de comunicación entre papás, maestros e hijos; este problema se desglosa en aspectos de índole profesional, personal, emocional y laboral; en cada uno de ellos, se valoraron las situaciones que impiden la comunicación de manera oportuna, y que como consecuencia se obtiene una falta de colaboración en la relación de la escuela con los padres de familia; esto permitió a la vez, establecer nuevas formas de pensar en la educación de sus hijos al edificar y atender la problemáticas construidas por medio de la comunidad escolar, generando en ellos una nueva dinámica de participación. Se definió el plan de acción para atender el problema complejo; si bien en la presente investigación se presenta más de un problema complejo, se establece el principio de Pareto el cual señala que “aproximadamente el 80% de las consecuencias proviene del 20% de las causas” (López, 2017), al focalizar las causas en el problema principal, en consecuencia, se atienden de manera indirecta otros problemas que también existen, pero fueron priorizados con menor importancia para la comunidad.

Discusión

Al realizar el seguimiento de las acciones establecidas en el plan de solución inmediata y plan de problemas complejos, se concluye que la comunidad de aprendizaje es un medio de participación comunitaria que facilita el desarrollo del trabajo colaborativo, pues son los mismos miembros de la comunidad quienes al identificar sus problemáticas y establecer sus propios objetivos, generan una dinámica de participación y compromiso más duradero; el análisis detenido de las problemáticas encontradas, aunadas al diálogo establecido permitió por ejemplo, que las madres y padres de familia conocieran las etapas desarrollo por las que cursan sus hijos respecto a su edad y comprender sus proceso de socialización y desarrollo, esto se capitalizó en entender un poco más el trabajo que se realiza en cada grado escolar, y de la misma forma el nivel de exigencia en ciertas actividades, además de, establecer acuerdos y compromisos para capacitarse más, respecto a las formas de atención de sus hijos en esta edad escolar. Para dicha actividad, los padres de familia realizaron una solicitud de apoyo con un psicólogo educativo de la delegación, el cual visitó la institución ofreciendo una plática con los padres de familia sobre los procesos de desarrollo de los niños entre la edad de los 5 a los 12 años de vida.

La metodología empleada permitió a los miembros de la comunidad educativa identificar problemáticas que comúnmente se relacionan con nuestro diario actuar, utilizar la matriz de jerarquización apoyada por la votación ponderada, les permitió obtener el problema principal, del cual, apoyados con la matriz de Ishikawa definieron acciones específicas para atender dichos

problemas, lo que volcó su forma de pensar y participar en el trabajo escolar. Ha sido posible observar a través de la comunidad de aprendizaje el tipo de relaciones e interacciones que se desarrollan entre los padres de familia que acudieron destacando aspectos donde se ha desarrollado el trabajo colaborativo, se evidencian logros en sus hijos particularmente respecto al apoyo comprometido en actividades académicas. El trabajo desarrollado, particularmente por la metodología dialógica de la comunidad de aprendizaje, permitió reconstruir una serie de esquemas en el pensamiento de los participantes, reformando sus propios conceptos y formas de pensar; dicho análisis se puede comparar con otros estudios realizados como el hecho por Rodríguez Gallego (2015), que describe la experiencia de aprendizaje-servicio en comunidades de aprendizaje.

Podemos apreciar una modificación sobre las ideas y pensamientos que los padres de familia tienen respecto al trabajo que realiza la escuela; y como en dicho trabajo, la educación está inserta como un fenómeno social holístico y complejo. El análisis realizado referente al proceso y seguimiento de la comunidad de aprendizaje llevada a cabo, permitió hacer una valoración de los resultados obtenidos sobre el objetivo de investigación; ha sido posible observar a través de la interacción generada por la comunidad de aprendizaje mediante el liderazgo dialógico (Redondo-Sama, 2015), el tipo de relaciones que se desarrollan entre los padres de familia, donde podemos destacar aspectos que han mejorado sus resultados y participación, como el trabajo colaborativo de los padres de familia para con sus hijos en el desarrollo de las actividades académicas.

También se valora un cambio en los juicios que los padres de familia tienen sobre el trabajo que realizan los centros escolares y como este trabajo se genera y mantiene desde la percepción social. Este resultado lo podemos valorar dentro de los aspectos que nos brindó el diagrama de Ishikawa y que fueron integrados en la lista de cotejo la cual nos permitió llevar a cabo una valoración como seguimiento respecto a los planes de acción. La comunidad ha representado para los padres de familia que participan en ella según sus propios testimonios, una dinámica de trabajo completamente diferente, les gusto participar en la dinámica generada por la metodología de interacción y favoreció su confianza al verse como parte fundamental del proceso de aprendizaje de sus hijos. Hemos de considerar que también se presentaron dificultades durante su desarrollo, como lo fue el tiempo que es poco con el que a veces se cuenta, así como la situación de tener que haber suspendido momentáneamente la comunidad derivada por el COVID19 (Luna-Nemecio, 2020b), el cual ocasionó llegar únicamente a la puesta en marcha del primer plan de acción para el problema complejo.

Conclusiones

Dentro del proceso de aprendizaje como investigador ecoeducativo, podemos señalar que la implementación y desarrollo de comunidades de aprendizaje aportan al desarrollo sostenible de diversos procesos en diferentes ámbitos en las que estas se deseen incorporar, la dinámica generada por el método de interacción entre los participantes y la definición de objetivos propuesto por la misma comunidad, son puntos de referencia donde podemos analizar un fenómeno en su estado natural y que precisamente es ahí donde como observadores del proceso podemos identificar aristas que retroalimentan el trabajo investigativo (Vizcarra et al, 2016). La investigación acción aporta sin duda alguna muchos elementos a la investigación, particularmente referidos en fenómenos sociales.

Respecto a las metas establecidas en el presente estudio podemos señalar que estas fueron cumplidas, se logró implementar una comunidad de aprendizaje con un grupo de padres de familia de la comunidad educativa, dicha implementación permitió en segundo término valorar el tipo de relaciones que se generaron a partir de los planes de acción establecidos y de esta misma forma el tipo de pensamientos que externaban a partir del diálogo abierto con los otros miembros de la comunidad de aprendizaje. Esto de manera indiscutible contribuyó en la forma en la que los padres de familia asumen su rol en el contexto educativo y por ende favoreció en la mejor del logro educativo de sus hijos.

La dinámica de participación apreciada, nos permitió encontrar como hallazgo, la funcionalidad de implementar comunidades de aprendizaje entre los miembros de la comunidad educativa para potenciar su participación y colaboración en torno a objetivos o metas comunes como una propuesta metodológica para fomentar su participación; sin embargo, es necesario replicar este modelo de participación comunitaria con otros grupos, para valorar si los esquemas de actuación se replican en otras comunidades y así tener una muestra específica que permita proponer a las comunidades de aprendizaje como una estrategia de participación en la vida de las instituciones educativas para lo cual se requerirá de mayores estudios e investigaciones respecto al tema.

Referencias

- Acevedo, C, Valenti, G, & Aguiñaga, E. (2017). Gestión institucional, involucramiento docente y de padres de familia en escuelas públicas de México. *Calidad en la educación*, (46): 53-95. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652017000100053>
- Azorín Abellán, C M. (2018). El método de aprendizaje cooperativo y su aplicación en las aulas. *Perfiles Educativos*, 40(161): 181-194. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982018000300181&lng=es&tlng=es.
- Balderas Moreno, L. R. (2016). *Aplicación de Metodologías de Formación de Equipos de Alto Desempeño como Base del Desarrollo del Personal Operativo y sus Beneficios en la Operación de la Planta Tisamatic S. de R. L. de C. V.* San Luis Potosí. México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí. <https://bit.ly/2Q60chN>
- Bejarano, J. H. (2018). *La cuarta revolución industrial, el choque entre la maquinaria, los ciudadanos y los Estados.* <http://hdl.handle.net/10654/18026>
- Bondioli, A. (2015). Promover a partir do interior: o papel do facilitador no apoio a formas dialógicas e reflexivas de auto-avaliação. *Educação e Pesquisa*, 41(SPE): 1327-1338. <https://dx.doi.org/10.1590/S1517-9702201508142307>
- Cano González, R., & Casado González, M. (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(2): 15-27. <https://doi.org/10.6018/reifop.18.2.224771>
- Castro-Zubizarreta, A & García-Ruiz, R (2016). Vínculos entre familia y escuela: visión de los maestros en formación. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 9(18): 193-208. ISSN: 2027-1174. <https://bit.ly/2YdjDcG>
- Cruz-Benito, J., Borrás-Gené, O., García-Peñalvo, F. J., Fidalgo Blanco, Á., & Therón, R. (2015). Detección de aprendizaje no formal e informal en Comunidades de Aprendizaje soportadas por Redes Sociales en el contexto de un MOOC Cooperativo. En M. R. Rodríguez, M. Llamas Nistal, y M. Figueiredo (Eds.). *Actas del XVII Simposio Internacional de Informática Educativa (SIIIE'15)* (Setúbal, Portugal. 25-27 November 2015) (pp. 410-418).
- Delgado, D. C. (2019). Reinventar la Educación desde el Pensamiento Complejo. *Revista Científica Orbis Cognita*, 20-40. <https://bit.ly/3gpnPg9>

- Díez-Palomar, J., & Flecha-García, R. (2010). Comunidades de Aprendizaje: un proyecto de transformación social y educativa. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19-30.
- Fernández Zalazar, D. C., Jofre, Cristian M. & Pisani, P. (2015). *Prácticas de enseñanza y nuevos contextos. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://bit.ly/2PXR0f9>
- Flores Mondragón, G. J. (2019). Marx y Freire. Educación Crítica y Sustentable. [Marx and Freire. Critical and Sustainable Education]. *Ecociencia International Journal*, 1(1): 12-23. <https://doi.org/10.35766/je19112>
- García Vidal, G., & Zayas Miranda, E. (01 de 08 de 2020). *El Proceso de Solución de Problemas*. Biblioteca UTEC <https://bit.ly/31dZTrv>
- Gutiérrez-Hernández, A. & Herrera-Córdova, L. y Bernabé, M. y Hernández-Mosqueda, J.S. (2016). Problemas de Contexto: Un Camino al Cambio Educativo. *Ra Ximhai*, 12(6): 227-239. <https://bit.ly/2Q4HIht>
- Hernández-López, C. A. & Jiménez-Álvarez, T. y Araiza-Delgado, I. Y. y Vega-Cueto, M. (2015). La Escuela como una Comunidad de Aprendizaje. *Ra Ximhai*, 11(4): 15-30. <https://bit.ly/33mJlRQ>
- Hilasaca Zea, M.S (2018). *Influencia del diagrama ISHIKAWA (causa-efecto) en la mejora de la productividad en el área de prefabricados en la empresa SUPERMIX S. A.* <https://bit.ly/31nUywN>
- López Rupérez, F. (2017). *Un análisis de la LOMCE a la luz del principio de Pareto*. (M. UNESCO, Ed.) *Universidad Camilo José Cela*. <http://hdl.handle.net/20.500.12020/832>
- Luna-Conejo, B. (2020). Learning communities and teacher update with a socioformative approach to sustainability: A Documentary Analysis. *Religación. Revista De Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(23): 126-134. <https://bit.ly/34c8Gfj>
- Luna-Nemecio, J. (2020). *Para pensar el desarrollo social sostenible: múltiples enfoques, un mismo objetivo*. Mount Dora (USA)/Quito (Ecuador): Kresearch/ Religación. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina. Doi: <https://doi.org/10.35766/dss20>
- Luna Nemecio, J. (2017). La insustentabilidad socioambiental de la producción del espacio urbano en el capitalismo específicamente neoliberal. *Revista de Geografía Espacios*, 6(11), 89-109. <https://doi.org/10.25074/07197209.11.609>
- Luna-Nemecio, J. (2020a). *Para pensar el desarrollo social sostenible: múltiples enfoques, un mismo objetivo*. Mount Dora (USA)/Quito (Ecuador): Kresearch/ Religación. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina. Doi: <https://doi.org/10.35766/dss20>

- Luna-Nemecio, J. (2020b). Determinaciones socioambientales del COVID-19 y vulnerabilidad económica, espacial y sanitario-institucional. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2), 21-26. <http://dx.doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32419>
- Martínez-Chairez, G. I. y Guevara-Araiza, A. y Valles-Ornelas, M.M. (2016). El Desempeño Docente y la Calidad Educativa. *Ra Ximhai*, 12(6), 123-134. <https://bit.ly/3kXmh09>
- Martínez-Chairez, G. I. y Guevara-Araiza, A. (2015). La Evaluación del Desempeño Docente. *Ra Ximhai*, 11(4): 113-124. <https://bit.ly/34eMilz>
- Mosquera Mosquera, C. E. (2015). Rumiar sobre el positivismo o transformar la práctica educativa pedagógica docente. *Actualidades Pedagógicas*, (65): 217-228. doi: <https://doi.org/10.19052/ap.2912>
- Niño-Castillo, I. N.; Niño-Gutiérrez, N. S., Niño-Castillo, J. E. y Rojas Copa, A. E. (2020). Territory, vulnerability and sustainability in the coastal-tourist strip of Acapulco bay. *Journal of Business Development Strategies*, 6(17): 7-19. <https://goo.su/A3cG24>
- Sánchez-Toledano, B. I.; Kallas, Z.; y Gil, J. M. (2017). Importancia de los objetivos sociales, ambientales y económicos de los agricultores en la adopción de maíz mejorado en Chiapas, México. *Revista De La Facultad De Ciencias Agrarias UNCuyo*, 49(2), 269-287. <https://bit.ly/322xCU0>
- Santiago Rivera, J. A. (2016). La acción didáctica de las ciencias sociales y el desarrollo del pensamiento crítico. *Educación Y Humanismo*, 18(31): 241-256. <https://doi.org/10.17081/eduhum.18.31.1377>
- SEP. (2011). *Plan de Estudios 2011*. 36. México. <https://bit.ly/34eRje3>
- SEP. (2014). *Acuerdo 716 Lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación*. (DOF.) <https://bit.ly/34b8Vr0>
- Serna Huesca, O.; Sánchez Serrano, C. J. & Rubio Martínez, I. (2015). Los Nuevos Retos y Demandas de la Educación “Desarrollo de Competencias”. *Atenas*, 3(31): 1-7. <https://bit.ly/3h6p58I>
- Perales, F. de J. & Escobedo, M. M. (2016). La participación social en la educación: entre propuestas innovadoras u tradición educativa. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 18(1): 69-81. <https://bit.ly/323WyuJ>
- Pedraja Rejas, L. (Abril de 2012). *Desafíos para el profesorado en la sociedad del conocimiento*. Arica, Chile. <https://bit.ly/3aHG92M>
- Ramírez Torres, J. A. (2017). 6. La educación transformadora: un camino hacia la ciudadanía. *Revista EDUCARE* 20(3): 116-129. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v20i3.80>
- Redondo-Sama, G. (2015). Liderazgo dialógico en comunidades de aprendizaje. *Intangible Capital*, 11(3): 437-457. <http://hdl.handle.net/2117/80393>

- Rodríguez Gallego, M.R. (2015). Una experiencia de aprendizaje-servicio en comunidades de aprendizaje. Profesorado: *Revista de currículum y formación del profesorado*, 19(1): 314-333. <http://hdl.handle.net/11441/42821>
- Tamayo A., O.E., Zona, Rodolfo y Loaiza Z., Y E. (2015). El Pensamiento Crítico en la Educación. Algunas Categorías Centrales en su Estudio. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 11(2), 111-133. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1341/134146842006>
- Torres Velázquez, L E, Reyes Luna, A G, Ortega S., P & Garrido Garduño, A (2015). Dinámica Familiar: Formación de Identidad e Integración Sociocultural. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 20(1), 48-55. ISSN: 0185-1594. <https://bit.ly/3hb29W6>
- Tobón, S. (2017). Metodología de Elaboración de una Rúbrica Socioformativa. México: CIFE. <https://bit.ly/2E5zPGf>
- Vázquez Olivera, M. G. (2015). La calidad de la educación: Reformas educativas y control social en América Latina. Latinoamérica. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, (60): 93-124. <https://goo.su/r56j>
- Vilches, A. & Pérez, D.G. (2016). La transición a la Sostenibilidad como objetivo urgente para la superación de la crisis sistémica actual. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 13(2), 395-407. <https://bit.ly/30SelFo>
- Vizcarra Morales, M., Macazaga, A. y Rekalde, I. (2016). Cómo se resuelven los conflictos en tres comunidades de aprendizaje *Revista de Psicodidáctica*, 21(2). <https://goo.su/OcJIT>
- Zapata-Callejas, J. (2015). “El modelo y enfoque de formación por competencias en la Educación Superior: apuntes sobre sus fortalezas y debilidades”. *Revista Academia y Virtualidad*, 8(2): 24-33. <https://bit.ly/2XSo9x5>
- Zúniga-González, C., Jarquín-Saez, M., Martínez-Andrades, E., & Rivas, J. (2016). Investigación acción participativa: Un enfoque de generación del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático*, 2(1): 218-224. <https://doi.org/10.5377/ribcc.v2i1.5696>